

HERALDO DE CASTELLÓN

Año XXII

Castellón, Mayo, 79 y 81

Viernes 31 de Marzo de 1911

Dirección: Heraldo

Núm. 6.000

Francisco

EL DIA POLITICO

Por el fin del discurso de Melquíades Álvarez que adelantamos ayer, se habrá visto que el elemento orador republicano demostró su habilidad para arrebatar a Canalejas hasta ponerla frente a Maura en esta cuestión política del proceso Ferrer. Acreditó además sus cinco contra el capitán general de Barcelona y contra los errores y equivocaciones que, a su juicio, hay en el famoso proceso de que se trata.

Canalejas, que contestó ayer al señor Álvarez, estuvo, según la impresión general, en su brava discurso, muy acertado, negándose a servir de comparsa de los elementos radicales para la revisión del proceso Ferrer, lo cual servía de precedente y pretexto para que fueran revisados gran número de procesos, y que favorecieran solo a los criminales.

El Mundo resume la impresión del discurso de Canalejas, diciendo:

«Canalejas empieza su discurso tranquilo, sereno, razonador; describe la situación difícil en que se encuentra. Hacia a los jueces militares entre muestras de aprobación de la Cámara que aplaude al declarar que su situación es ajena a las pasiones de unos y otros.

El Congreso aplaude sablamente al señor Canalejas al defender contra Melquíades Álvarez las leyes militares, que lo hizo con elocuencia sobrasada entre los aplausos de los que en el Congreso defendían al ejército. Expresa la inclinación de este debate revisionista, cuando una suposición por un momento que la sentencia fuera justa, no tendría remedio.

Defiende el Código de Justicia militar que no fué obra, como dicen de los revisionistas, sino de los liberales. Insiste en la justicia de la discusión, después de haberlo Ferrer, y proclama la justicia de la sentencia.

Y la Cámara recoge con algo de expectación las palabras del presidente. A los conservadores no les hace la menor gracia, y es seguro que apretarán mucho al jefe del ministerio para que diga algo más concreto.

El señor Canalejas, muy bravo, expresa su criterio contrario a la revisión del proceso y su neutralidad en el asunto. La mayoría le ovaciona y con los aplausos expresaron su entusiasmo.

El Diario Universal dice:

«El breve discurso del señor Canalejas produjo excelente impresión, siendo estimado como verdadera obra de jefe de un gobierno que en momentos de dificultad notoria, como los presentes, conserva la serenidad de juicio que su elevado puesto exige, para encasillar y señalar el término de una discusión que, de otro modo, hubiera tomado rumbos peligrosos.

Después de una breve escificación del señor Álvarez, se le concedió la palabra al señor Dato, cuando ya la Cámara estaba visiblemente fatigada. Hoy hablará Julio Amado quien defenderá a la Justicia militar y después intervendrá La Cueva cuyo discurso se espera con impaciencia.

El señor La Cueva, según se afirma, refutará todos los cargos que se han hecho contra los conservadores, teniendo sobre el pupitre todo el proceso. Además leerá ciertos documentos de mucha importancia que no figuran en el proceso y que demuestran que la sentencia fué justa.

Faltan hablar Salillas, Lerroux y Pablo Iglesias, creyendo que lo hará también el señor Maura.

Como en los días anteriores, en los círculos políticos de la Corte no se habla de otra cosa que de la marcha de este debate y cosa rara; hasta hoy todos están contentos: los republicanos, de Melquíades Álvarez; los liberales, de Canalejas y los conservadores de Dato.

Lo que sí es cierto es que la situación del debate y hasta la del mismo gobierno han mejorado notablemente después del discurso de Canalejas, asegurándose a última hora que ha fracasado la conjura contra Canalejas.

El primer hombre político que ofrece su talento a la autoridad periodística, re-

cibe de éste un cheque de 10.000 dólares, efectivo a la vista en la caja del periódico.

Hace esto el poderoso periódico para dar una lección de galantería al saxo fuerte, bastante necesitado, por lo visto, de esas lecciones.

«Ustedes creen que hace eso The World?»

Nuestros, tampoco.

Pero, de todos modos, el procedimiento es ingenuo para proporcionar asientos a las señoras y unos pocos pesos a los desahogados.

La ciudad de Nung, Haru, residente de la familia real de Siam, solo está habitada por mujeres y niñas. Ocupa Nung Haru el centro de Bangkok, de cuya población está aislada por las murallas, y entre las 9.000 personas de la ciudad no se ve ninguna que pertenezca al sexo masculino, a no ser el rey, quien de vez en cuando aparece en aquel recinto.

En Nung Haru, cuyo nombre traducido significa «mujeres con velos», hay teatro, mercados, iglesias, teatros, tropas, con sus generales, y hasta verdugos; pero todos los cargos son desempeñados por mujeres.

¿Será un hecho en Nung Haru el feminismo?

Un astrólogo que, además, es jugador, ha inventado un sistema que dice es infalible para ganar mucho dinero en los juegos de Monte-Carlo.

A cada planeta le ha atribuido uno o varios números de los juegos, y cuando el planeta está en su período ascendente, tienen que estar irremisiblemente en alza los números que le corresponden.

Dice el astrólogo, asegurando, que por este sistema ha ganado mucho dinero.

Cuando, ya lo sabes, usas; a meter al diez, sumar estrellas, y a retirarte.

VERSOS

Rasgos de ingenio

CANTARES

Pedro una exherencia:
la de pegarse el llanto;
si alguno llora sus males
ya somos dos a llorarlos.

Amor, déjate más pesos
y no me vengas los ojos,
que el camino es muy estrecho
y el precipicio muy hondo.

Las lágrimas de los niños
no suelen causar pena;
en cambio las de los hombres
me impresionan y me aterra.

LUIS LÓPEZ.

Los maestros de escuela hablaban de la reunión de un Congreso pedagógico.

—¿M., dice usted que inauguraremos el Congreso con una comidita?

—Sí, A., ¿por qué le pregunta usted?

—Para pedir que una vez sentados a la mesa nos constituyamos en sesión permanente.

ECOS DE LA OPINION

Lo del Sindicato de Riegos DE ALICORN

(CONTINUACIÓN)

Ahora bien, la ciudad Real Orden fué transmitida por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia al Presidente de la Comunidad de regantes, esto es, a un ente legislativo, pues mal podía existir tal presidente cuando la comunidad no se había constituido; y mediante esta oratoria anómala del señor Ingeniero y lo demás necesario, lo transmitió a una comisión de la Ordenanza y Reglamentos aprobados fueron a parar, sin pasar por el ayuntamiento al la alcaldía, a la sesión representada por los elegidos del pueblo no conservadores, a poder del Barroco, al rector del asunto, quien resultó en su caso a los que con él habían formado la comisión rectora de aquellos documentos y se designaron a sí mismos para los cargos en la organización de la comunidad; hecho lo cual el mismo cura, con no más autoridad al mejor carácter que por ejemplo los del alcalde, hizo hacer una función de iglesia, hizo hacer un bando convocando a los interesados en aquella junta general para el día dos o tres días con objeto de constituir la comunidad; y en la reunión que con esto provocó, de interesados y no interesados en el asunto, pues fué pública, sin que pudiera ser tal junta para elegir cargos, puesto que no era posible saber quienes la constituyeran ni los votos de cada uno, ocurrió bajo la presidencia del convocante lo que sigue:

Se leyó una lista de los que habían de componer el Sindicato y el Jurado, preguntando después el presidente al concurrencia si estaban conformes, lo cual fué contestado a voces con la palabra «conformes» y seguidamente el interpellante advirtió que no se había designado presidente porque esto es cosa de señores, dijo, y requirió para que eligieran quien querían que lo fuese; pero el público guardó silencio; y después

de una pausa, José Masarrós Arquer, amigo de La Provincia, preguntó qué había de ser el señor cura, quien a su vez preguntó a la concurrencia si estaban conformes, repitiéndose las voces referidas, y volvió a preguntar si todos lo estaban obteniendo la misma contestación; mas entonces el mismo cura que no lo estaba, todos, puesto que él no lo estaba, porque los concurrencia parroquiales le impedían desempeñar el cargo y no podía aceptar el sillón de la silla obispo; a esto Masarrós le objetó que se arreglara con el obispo, pues nadie más que él podía ser presidente; y a esta observación el cura dejó pendiente el punto de un «Bueno o en fin ya veremos», continuando hablando de su carácter y de las excelencias de la reedificación del pantano, tras lo cual otro encomió las dotes del Párrico y se disolvió la reunión.

Sin más que esto en público apareció organizado el Sindicato, siendo de advertir que cuando según las Ordenanzas antes se debió componer de siete vocales, en la ocasión referida no se hizo mención más que de siete y por lo visto el cura, a pesar del ya veremos, se erigió en Presidente de la Comunidad y a la vez se volvió presidente del Sindicato y este nombró a otro alcalde, por cierto de bien mala pinta, para secretario del mismo y de la Comunidad, claro que contra ley y con absoluta oposición de los ordenanzas.

Según éstos, la Comunidad ha debido tener siempre al corriente para el orden y exactitud en lo aprovechamiento y repartición de la dársena, un padrón de las tierras, aguas y los arrendamientos interesados, una expresión, entre otros detalles, de la cantidad de agua de cada uno y la proporción en que cada uno contribuya a los gastos; otro padrón general de los partidos con expresión de éllos proporción de los votos de cada uno, para facilitar la repartición de gastos, la votación en asambleas y elecciones y la formación de listas electorales; y uno o más planos geográficos y orográficos del terreno regable, con el detalle, entre otros, de los ruidos de cada uno y la situación de los arrendamientos y las disposiciones transitorias del Reglamento del Sindicato, estableciendo que este lugar que se constituya formara con la mayor urgencia el catastro y los padrones y planos mencionados, justificando en su función en la Gran Capitanía de la Villa, hasta que la Comunidad tuviera otra sede; pero nada de esto se hizo y el tal Sindicato entró en funciones en la comunidad y sigue ejerciendo en el departamento perteneciente a un asistente del sistema de pretexto de titularlo casa social; y se han celebrado reuniones multitudinarias juntas generales y se han exigido puros y más puros hasta por la vía coercitiva, con absoluto orso omiso de todas las referencias diligencias imprescindiblemente previas para no haber obrado a ranga por hombre con inexcusable arbitrariedad.

Así se ha obrado en efecto. La Comunidad debe según las ordenanzas someterse a un régimen económico a presupuestos ordenados de ingresos y gastos, a proyectos, planes y presupuestos especiales de las obras, y a repartos de gastos, todo aprobado por la junta general; más según el citado reglamento el Sindicato ha debido llevar mediante el depositario una contabilidad justificada de cargo y data por orden de fechas con especificación de conceptos y personas, y ha debido conferir al mejor postor en pública subasta la recaudación voluntaria, siendo de su cuenta los gastos de la recaudación y el costo de los morosos, dándosele el arreglo al procedimiento para los deudores a la Hacienda pública; pero de todo ha prescindido el tal Sindicato, y sin presupuestos, proyectos al plan, al más repartido que los por él aprobados con arbitrarias imposiciones, patentes desiguales y extravagancias tales como la de figurar en ellos don Molino de Barrio, don Balsa de la Fábria, o de Pelletes, etc., se han ejecutado obras perjudiciales de investigación de aguas subterráneas en cuenca pública (donde son del Estado) sin autorización administrativa, bien advertido que en ellas, hechas por administradores interesados particularmente a guisa de amigos de La Provincia, se desperdiciaron miles y miles de pesetas, apareciendo hechas hecho algunos gastos que a muchos han parecido enormemente exagerados; no obstante que la ley y las mismas ordenanzas prohiben gravar con gastos de obras para aumentar el canal a los que se niegan a contribuir (sin haberse publicado el acuerdo de hacer las ayudas obras, quisiera por la circunstancia de estar prohibidas por la misma ley) se exigieron dichos miles de pesetas con apremios a espaldas según las personas, y a nosotros, aparte la exigencia de unos apremios mediante el empleo de la guardia civil al servicio de un sillon interino también correccionario de La Provincia, se nos privó del riego de cierta huerta para que abortase la cosecha de apuro celebrada por la gente labradora, en venganza de nuestra natural resistencia a semejantes tentativas y tan notorias demeritas; la recaudación voluntaria de 5 de subastar, y superada de la concurrencia, ésta se confirió a otro agente arreglado a tales excesos que para la ejecución de una multa de 80 pesetas se le señaló al ejemplar la dista de cuatro pesetas diarias, con lo cual y otros abusos habiéndose llegado al embargo de bienes, se le embargó al multado dinero en canti-

dad de 81 pesetas 50 céntimos del que después se han devuelto; para la impudencia de esa multa, en relación con la constitución del Jurado con correccionarios de La Provincia se cometieron las más extravagantes anomalías; y ya cuando a contabilidad... la autoridad judicial necesitó para un juicio testimonio de ciertos extremos y en el juicio contra el campesino con que el presidente y el vicepresidente y el depositario y el secretario, también al tal no recordamos, exauraron y demoraron la exhibición de los originales pudiéndose al fin comprobar la falsificación del doblado libro y la mala manera de llevar las cuentas.

Esto es el Sindicato de Riegos de Alcorn hasta este punto. Ya seguiremos su historia y llegaremos luego al escrito de La Provincia sobre el mismo.

CRISTÓBAL ALCORN.

(Se continuará.)

CURIOSA

El «lenguaje» de los guantes

Está en moda en Inglaterra. Como allí no hay tanta flor de raso, como en España, el «lenguaje» de éstos no resulta feo.

Cuando al de el pñuelo ya está «domado».

Por esto ha venido a ser la moda sobre el lenguaje de los guantes.

Veamos sus principales... letras.

Arrojar los guantes a la mano derecha significa «no». La operación en la mano izquierda significa «sí». Si en un poco el guante quiere decir indiferente. Frotar ligeramente el hombro con un guante, equivale a decir con simpatía una palabra.

Dejar caer los guantes, vale tanto como decir: «lo esbozo a usted». Llevarlos a la cabeza, lo contrario, es decir, esbozar sin aplicación. Volverlos del revés, resulta la imagen de lo que haría uno con un cascabel, y por lo tanto es burla alucante esta «frotura» del conde «lenguaje».

Probarlos y arrojarlos entre los dedos, quiere decir: «¿Cualquier que hay vecinos almorzando?»

Golpear ligeramente uno contra otro, es el signo de la del aspirado: «¿Signa usted?»

Esto lenguaje es esencial universal como el español.

Para practicarlos hacen falta guantes... y manos.

LIBROS Y PERIODICOS

Soi y Sombra.—En su número 788, correspondiente al 30 de Marzo, publica informaciones gráficas, superiores a todo ejemplo, de las corridas celebradas últimamente en Castellón, Madrid, Valencia, Bilbao, Málaga, etc., etc., además de las secciones fijas de costumbre.

Esto acreditado seminario, que desde su fundación se colocó a la cabeza de los de su clase, continúa siendo el preferido de los estudiantes, por la cantidad y calidad de las informaciones, y por sus juicios, siempre acertados, serios e imparciales.

CURIOSIDADES

La antigüedad del jabón

El origen del jabón es un misterio, pero hay muchos testimonios de su antigüedad.

En la Biblia se menciona dos veces por lo menos en un período correspondiente a varios siglos antes de Jesucristo.

En el Louvre de París hay un vaso antiguo de fabricación etrusca, cuya edad se calcula en dos mil años, en el cual aparecen en relieve un grupo de niños haciendo pompas de jabón y aunque existen ciertos juegos vegetales que pueden emplearse para hacer pompas, es muy posible que los niños etruscos empleasen para sus juegos jabón artificial.

En las excavaciones de Pompeya se ha descubierto de las ruinas de una fábrica de jabón con las tinas y accesorios necesarios para la industria, así como cierta cantidad de jabón fabricado evidentemente en dicha jabonaría.

CASTELLÓN

NOTICIAS VARIAS.

Aunque muy peregrinamente parece que va levantándose el tiempo y por consiguiente procederá muy bien la alcaldía al ordenar a la brigada de peones callejeros la extracción del barro de algunos puntos de la capital, especialmente del de aquellos que, por menos ventilados, está apretando ya.

Se afianza la mejoría de la madre de nuestro director y todo permite creer en la completa y pronta curación de la enferma.

Dispuesto por la Superintendencia al pago de las atenciones correspondientes a las clases pasivas, de esta provincia, tendrá lugar aquí en los días siguientes:

Día 1.º de Abril.—Montepíos civil y militar, jubilados y remuneratorios.
Día 3.—Retirados.
Día 4.—Cruces.
Día 5.—Incendios de todas las categorías.

—Durante el presente mes, no se ha expendido ninguna clase de armas en los establecimientos de la capital.

—Esta noche dará un concierto en la sala la banda de música de la Casa provincial de Beneficencia.

—En el congreso abierto para proveer plazas vacantes de directores de estaciones sanitarias, ha quedado sin proveer la del puerto de Vinaros.

—Nuestro querido compañero don Manuel Montañés ha pedido hoy autorización del gobierno civil para publicar una revista quincenal con el título de *Arte y Letras*.

—El gobernador civil ha impuesto una multa de 20 pesetas al vecino de Cueva de Vincomá, Vicenta García por infringir el reglamento sobre circulación de casaca.

—Nuestro querido amigo, el oficial cuartel de Hacienda don Gonzalo Sales que presta sus servicios en las oficinas de la Intervención, ha sido trasladado a las de Tesorería.

—De conformidad con el informe emitido por la Comisión provincial, el gobernador civil ha decretado el recurso de Victoria Vilar Nager, contra su procedencia de la alcaldía de Ribesalbes que la impuso una multa de 15 pesetas por depositar estrofas en un camino público.

—Mañana empezará la revista personal de los electores para la intervención de Hacienda, correspondiendo comparecer a las Remuneraciones.

—Ha marchado a Valencia para gestionar el contrato de notables números de vacantes, el representante artístico del Círculo de la Paz, don Andrés Gimeno Alchavita.

—Con el título de *Arte y Letras* aparecerá mañana en esta ciudad una revista quincenal ilustrada que de seguro será bien acogida por el público en general, tanto por su excelente presentación tipográfica como por la calidad de las firmas que aparecen en el texto.

No aquí el suario de dicho primer número:

Por Castellón, por la Redacción; La Casa Consistorial de Castellón, por A. Li; Y el mismo arquitecto en Bach, por don Pascual Monu, exdistinguido de Habsburgo de la Universidad de Salamanca; La Magdalena, (Reseña histórica) por el doctor Sarthou Carretero; Un recuerdo, poesías de José Segarra Gil (el Abate Martín); Arte y Letras.—Antiguas, por R. Huguet; *A un pi* (poesía) por Maximiliano Alcar; Avance del Arte, Bibliografía y cuatro páginas del folclore en el castellano de la población de los Hermanos Sales y Juan Quirós.

Además además el texto los grabados siguientes: una vista parcial de Castellón, dibujo a pluma de V. Castell; La fachada de la Casa Consistorial de Castellón; Retrato del joven poeta José Segarra Gil y una vista panorámica del oratorio de la Magdalena por el doctor Sarthou Carretero.

Desearnos al nuevo colega muchas prosperidades y larga vida.

—Han sido nombrados Inspectores Generales de Puertos y secretario de dicha Inspección, respectivamente, los ilustrados Ingenieros del Ministerio de Fomento, señores López Navarro y Donat.

Como esa nueva Inspección es ahora la encargada de distribuir el crédito del Estado para las subvenciones de los puertos y los señores López Navarro y Donat han manifestado en todo tiempo grandes simpatías por el puerto de esta capital, han causado aquí excelente efecto los citados nombramientos.

—El digno alcalde de Onda, nuestro querido y distinguido amigo, don Constantino Rino, ha pasado el día de hoy en Castellón, gestionando asuntos de interés para aquel municipio.

El respetable presidente de la Junta de Obras del puerto, don Angel Grangel, ha ordenado que en lo sucesivo se facilite a la prensa local la información de dicho Centro.

—Mañana a las ocho de la mañana y como menos cuando de la tarde, respectivamente, empezará en la Iglesia de la Purísima Sangre el novenario de Misa y Rosario por el alma del señor don Miguel Ramos Asprich.

Hay concedidos indultos a los que asisten a estos asueros.

—La comisión de Policía urbana del ayuntamiento, con inagotable actividad, está terminando las obras correspondientes al lado Este de la calle de San Félix que de ellas carecían y ha comenzado las de la calle de San Luis, necesarias unas y otras por el gran tránsito de dichas vías públicas.

Según nuestros informes, a las reformas indicadas seguirán otras análogas en diferentes puntos de la capital.

—Después de haber pasado unos días en su pueblo natal, Cincorres, ha regresado a Lléida, el ilustrado canónigo obispo de aquella catedral, don Rafael García.

—El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sile de Carlos, notable alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

—Con el presente número recibirán un interesante prospecto de la acreditada casa Guillermo Tüdelger & C.º de Barcelona, cuya lectura les recomendamos muy eficientemente.

ULTIMA HORA-(Agencia Mencheta)

Por Telégrafo y Teléfono

(Servicio de la Hora)

Madrid 31 de Mayo.

El tiempo

Según el Boletín Meteorológico, se aleja ya y se debilita la depresión que se notaba ayer en el Mediterráneo, pero se halla el Nordeste de Galicia otra depresión, cuyo influjo elevará a toda nuestra Península. Se producirán lluvias generales con vientos bonancibles del interior cuadrante.

El mar continúa agitado en todo el litoral español.

La temperatura es suave.

La máxima de ayer fue 21 grados en Almería, y la mínima de hoy 2 grados en Turis.

El Rey a Sevilla

En el tren rápido marchó a Sevilla el Rey, acompañado del marqués de la Torre y del señor Zúñiga del Valle. A la estación se despidió a Su Majestad la Familia Real, el señor Castejón, algunos ministros, las autoridades, etc.

El Rey felicitó al señor Canalejas por su discurso de esta tarde en el Congreso.

Se ha comentado mucho que los señores Cobian y Salvador (don Amós) rehuyen lo a despidir al Rey.

En cambio, contra lo que se acostumbró, con el señor Rodríguez. También despidieron a Su Majestad gran número de militares.

El Rey se registrará a Madrid hasta que termine la jornada en Sevilla, que será el sábado, víspera del Domingo de Ramos.

Firma regia

El señor García Prieto sometió a la sanción regia la ratificación del convenio de arbitraje entre España y el Brasil.

También llevó a la firma del Rey un decreto nombrando embajador extraordinario en el Rey de Italia al general Primo de Rivera, quien llevará a Víctor Manuel el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Los Reyes en Sevilla

Dicen de Sevilla que la Reina deña Victoria no salió del Alcazar, dedicando la mañana al despacho de múltiples asuntos particulares.

Después de haberse con el Rey, quien apenas llegó a Madrid se puso el hábito con su augusta esposa.

Su Majestad recibió en audiencia a la marquesa de Navas.

Cuando se acercó a don Alfonso se verificó una partida de polo, al el tiempo lo permite.

Por la tarde se celebrará en honor de los Reyes una fiesta, organizada por el Casino Sevillano.

También se firmó que el sábado irá el Rey a San Fernando, para visitar el arsenal de la Carraca. El viaje pensaba hacerlo a bordo del «Giralda»; pero se ha desistido de ello. Así, pues, el Rey irá en tren especial, con objeto de poder regresar el mismo día.

Hay rumores que la Reina, la duquesa de Santo Mauro y su hijo.

Orías azucarera

Comunales de Madrid que el vecindario está excitadísimo, y en extremo preocupado ante el triste porvenir. Se ha telegrafado al rey, suplicándole que se interese del gobierno, para que las atienda y evite la capotación orías por que atraviesa toda la comarca.

Hoy salió para Madrid una respetable comisión, la cual exponerá ante el gobierno razonamientos dignos de ser atendidos.

De Málaga

La Junta de Obras del puerto ha decretado cesantes a los empleados de la recaudación de arbitrios, que estaban suspensos de empleo y sueldo. Se han comprendido varias irregularidades y se espera que se descubran más. Algunos periódicos piden que las sesiones de la Junta sean públicas, a fin de que la opinión pueda enterarse de todo lo que ocurre.

Policias de Marruecos

Comunales de Tánger que «La Depêche Marocaine», comentando las noticias llegadas hoy de Fez, reveladoras del pánico que existe, dice que causan gran alarma en Europa.

Añade que hay que acabar con este estado de cosas, y no hay que darles tanta importancia, porque Fez es una capital comercial y no guerrera.

Reunión inapropiada la población de los habitantes de Fez, puesto que los Bomberos no han vuelto a intentar ningún nuevo asalto contra la ciudad, en la cual la vida se ha normalizado, incluso el precio de los víveres.

Dicho periódico desmiente rotundamente que Muley Abd-el-Hafid haya pasado en abdicar.

Rusos y chinos

En San Petersburgo se han recibido noticias autorizadas según las cuales los chinos han atacado la población de Bigow (Mandchuria).

La noticia ha producido gran sensación, pues se cree que el hecho de que se de cuenta puede ser el comienzo de una guerra entre Rusia y China.

(SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional

Los primeros premios

Madrid 31 a las 12.25.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han sido favorecidos con los primeros premios, los números siguientes:

CON 100.000 PESETAS

El número 4.035 (Valladolid-Burgos-Madrid).

CON 60.000 PESETAS

El número 34.978 (Madrid).

CON 20.000 PESETAS

El número 6.005 (Madrid).

MAS PREMIOS

3.896—21.554—22.045—13.848 5 256

8.046—28.098—11.627—16 023

21.612—1.801—478—18.839—13.953

5.096—13.675.

Mencheta.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA HORA)

Madrid 31 a las 16.10.

Bolsa de Madrid

Francos, 845.

Libras, 27'43.

Amortizable, 101'43.

¿Qué ocurrirá?

Hasta mañana ha celebrado el ministro de la Guerra señor Anas extensas conferencias con el capitán general de esta región y el jefe del Estado Mayor Central.

Las entrevistas han llamado mucho la atención, haciéndose diversas comentarios sobre las mismas.

En los círculos políticos se le concede mucha importancia.

Consejo de ministros

Mañana a las diez y media se reunirán los ministros en el palacio de la Gobernación con objeto de celebrar consejo.

Preocupación

Se asegura que al gobierno le preocupa mucho la marcha que sigue el debate sobre el proceso Ferrer, por las consecuencias que del mismo pueden derivarse.

Comisiones

Re el Congreso se nombrarán hoy las Comisiones encargadas de dictaminar en el proyecto de reforma de la ley de Ocas, y en el de servicio militar obligatorio.

Lo de Canarias

Sigue recibiendo el gobierno gran número de telegramas, que reflejan distintas opiniones en el asunto de la división territorial de aquellas islas.

LO DEL DIA

Alrededor del debate Ferrer

El conde de Romanones ha dicho que hoy hablará a primera hora el señor Salillas y a continuación los señores Canalejas y Neugén. En el debate intervendrán también los señores Cosomina, Lerroux y Emiliano Iglesias.

Aunque todavía no ha pedido la palabra, Pablo Iglesias intervendrá seguramente en el debate, según ha manifestado, cuando lo estime conveniente, y aunque se propone ser breve, será según todas las noticias que se tienen, bastante substancioso.

El discurso de Canalejas

Comentando el ministro de la Gobernación el discurso pronunciado ayer por el señor Canalejas contestando a don Melquíades Álvarez, ha dicho que su mayor mérito ha sido el de vencerse a sí mismo.

«Claudio Frolo»

Se ha separado de la redacción de «El Mundo» el conocido periodista «Claudio Frolo». La sesión fundada en absoluta divergencia política con la empresa de dicho periódico.

«La Correspondencia Militar»

Bata periódica publica un artículo en el que dice que se atraviesan momentos difíciles para el Ejército, y que es preciso en esta ocasión dar pruebas de su valor gallardo, silencioso y fijo que en todas ocasiones siempre ha resultado y ha de resultar en beneficio de la patria al par que de las instituciones armadas.

Animación y comentarios

En los alrededores del Congreso y en el interior del mismo se nota desde las primeras horas de la tarde, mayor animación si cabe que en días anteriores.

En los pasillos se forman varios grupos que comentan con calor y apasionamiento las incidencias ocurridas en el transcurso del debate Ferrer.

Habiendo el señor Laclavie con varios amigos suyos, manifestaba que el discurso pronunciado ayer por Melquíades Álvarez era como el alegato de un abogado que pretende engañar a los jurados, haciéndoles creer la inocencia del acusado.

A primera hora ha entrado en el Congreso el señor Maura marchando directamente al despacho de la Presidencia, donde ha permanecido largo rato hablando con el conde de Romanones.

Conferencias á granel

El jefe del gobierno ha visitado hoy a los señores Cobian, Alonso Castelló y Anas, celebrando con estos ministros detenidas entrevistas.

Los azucareros

El gobierno ha recibido un telegrama de los cultivadores de caña de azúcar del distrito de Motril, oponiéndose al reclutamiento a que sea reformada la ley Ocas como se pretende.

En provincias

SEVILLA

Llegada del Rey

En el tren rápido llegó el rey procedente de Madrid.

El viaje se ha hecho sin la menor novedad.

Don Alfonso fué cumplimentado en algunas estaciones del tránsito por las autoridades, siendo objeto en todas ellas de vivas demostraciones de afecto y cariño.

En los sucesos de la estación esperaban al augusto viajero, las autoridades y personalidades más salientes de la población, tributándose los honores de ordenanza.

Seguidamente ha marchado su Su Majestad al Alcazar, sealando al poco rato y dirigiéndose al cuartel donde se aloja el Regimiento de Infantería de Granada.

A la puerta del edificio reparaban la llegada del Monarca el capitán general señor Delegado Zulueta, varios generales y los jefes y oficiales del regimiento.

Don Alfonso les ha saludado afectuosamente conversando luego con algunos de ellos.

En el patio del cuartel ha revistado a los reclutas recientemente incorporados a cuerpo, y a los destinados a Melilla que se están instruyendo aquí.

El Rey ha recorrido después los dormitorios, enfermería y demás dependencias.

Al cruzar por uno de los dormitorios ha descubierto una pacha donde colocan los soldados el equipo y luego de examinada atentamente se ha vuelto hacia sus acompañantes exclamando: es la primera vez que hego esto, y no me llevo chasco. Aquí todo está en orden perfectísimo.

En una cama de un dormitorio contiguo ha visto el rey un soldado que con la guerrera desabrochada, y el brazo hinchado por los efectos de la vacuna, se quejaba de intensos dolores.

El monarca se ha acercado al referido soldado, prodigándole frases de consuelo.

Antes de abandonar el cuartel ha llamado don Alfonso al coronel del Regimiento Sr. Morales, felicitándole pública y calurosamente por el excelente estado de aseo y disciplina que ha observado en todos los servicios, ordenándole que lo haga constar así en la orden del cuerpo para satisfacción del mismo.

También ha dispuesto que con cargo a la intendencia de palacio, se obsequie hoy a los soldados con un rancho extraordinario.

Mañana marchará el Rey a la Carraca para visitar aquel arsenal.

Saldrá de Sevilla a las diez en tren especial.

Llegará a San Fernando a la una y cuarto.

En dicho población se detendrá brevemente para almorzar prosiguiendo luego el viaje.

Por la noche entró de regreso en Sevilla.

Mencheta.

Segunda conferencia

Madrid 31 a las 17.10.

En el Parlamento

LAS SESIONES DE HOY CONGRESO

Empieza la sesión a las 3.50.

Preside Romanones.

En el banco azul, el señor Canalejas.

Los señores Benos y las tribunas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Salillas consume el 2.º turno del debate Ferrer.

Empieza diciendo que interviene en nombre de los radicales para exigir responsabilidad a los conservadores y pedir la revisión del proceso.

Añade que la petición para conseguir este último, le ruegan todos los diputados republicanos.

No pretendo—añade—jurar, sino eximirme de ello.

Vengo bien preparado y dispuesto a decir mis palabras a la más estricta verdad.

(El señor Laclavie pide la palabra, oyéndose ruidos).

Se ocupa de la génesis del proceso, asegurando que fracasaron cuantas gestiones hicieron las autoridades para descubrir a los autores de los sucesos de Julio.

(Mientras habla el señor Salillas, la Cámara está interrumpida no prestando atención alguna al orador.)

Quiero hablar aquí de preparaciones y amenazas (nuevos rumores.)

Los varios edictos del auditor y del juez instructor.

También da lectura a una comunicación del Gobernador civil de Barcelona señor Orosio y Gallardo, en la que decía esta autoridad que no había sido detenido los cabeceras de motín.

Añade después al folio que publicó el señor Orosio detallando su gestión durante el tiempo que ejerció el mando de aquella provincia.

Recuerda las manifestaciones del señor Laclavie cuando dijo que era gobernador de todas las provincias de España, menos de una, cruzándose con dicho motivo vivas entre el orador y el señor Laclavie.

El señor Salillas sigue su discurso, pero la Cámara continúa interrumpida y el «un-tur» de las conversaciones que mantienen todos los diputados ahogan la voz del orador, haciéndose imposible oír.

El señor Salillas exclama: Aunque me esfuerce, no llegaré hasta vosotros mis acusaciones.

Nuevas conferencias

Durante la sesión del Congreso, se ha notado que el señor Canalejas conferenciaba con diputados y generales.

Luego ha salido el jefe del gobierno del salón de sesiones, dirigiéndose al despacho de la presidencia donde se encontraba el capitán general.

La mayoría no se ha fijado en las ideas y vanidades del señor Canalejas, pero los que se han dado cuenta de ello las atribuyen gran importancia.

El ferrocarril directo

Ha salido el personal facultativo encargado de los trabajos de campo anexas al proyectado ferrocarril directo entre Valencia y Madrid.

En breve se levantará a cabo los tanteos para elegir el sitio donde ha de construirse la estación de Madrid.

Ignórase si el edificio se emplazará en los terrenos contiguos al Hipódromo ó en el Retiro.

DE BARCELONA

Dos noticias

Ha quedado solucionada la huelga de Tarrasa.

En el Hospital ha fallecido Manuela Saporta que resultó gravemente herida en el desmoronamiento del tren co-

Société Generale de Transports Maritimes à vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Paraná, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMP.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal—BARCELONA.

(Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.)

Por la noche entró de regreso en Sevilla.

Mencheta.

Segunda conferencia

Madrid 31 a las 17.10.

En el Parlamento

LAS SESIONES DE HOY CONGRESO

Empieza la sesión a las 3.50.

Preside Romanones.

En el banco azul, el señor Canalejas.

Los señores Benos y las tribunas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Salillas consume el 2.º turno del debate Ferrer.

Empieza diciendo que interviene en nombre de los radicales para exigir responsabilidad a los conservadores y pedir la revisión del proceso.

Añade que la petición para conseguir este último, le ruegan todos los diputados republicanos.

No pretendo—añade—jurar, sino eximirme de ello.

Vengo bien preparado y dispuesto a decir mis palabras a la más estricta verdad.

(El señor Laclavie pide la palabra, oyéndose ruidos).

Se ocupa de la génesis del proceso, asegurando que fracasaron cuantas gestiones hicieron las autoridades para descubrir a los autores de los sucesos de Julio.

(Mientras habla el señor Salillas, la Cámara está interrumpida no prestando atención alguna al orador.)

Quiero hablar aquí de preparaciones y amenazas (nuevos rumores.)

Los varios edictos del auditor y del juez instructor.

También da lectura a una comunicación del Gobernador civil de Barcelona señor Orosio y Gallardo, en la que decía esta autoridad que no había sido detenido los cabeceras de motín.

Añade después al folio que publicó el señor Orosio detallando su gestión durante el tiempo que ejerció el mando de aquella provincia.

Recuerda las manifestaciones del señor Laclavie cuando dijo que era gobernador de todas las provincias de España, menos de una, cruzándose con dicho motivo vivas entre el orador y el señor Laclavie.

El señor Salillas sigue su discurso, pero la Cámara continúa interrumpida y el «un-tur» de las conversaciones que mantienen todos los diputados ahogan la voz del orador, haciéndose imposible oír.

El señor Salillas exclama: Aunque me esfuerce, no llegaré hasta vosotros mis acusaciones.

Nuevas conferencias

Durante la sesión del Congreso, se ha notado que el señor Canalejas conferenciaba con diputados y generales.

Luego ha salido el jefe del gobierno del salón de sesiones, dirigiéndose al despacho de la presidencia donde se encontraba el capitán general.

La mayoría no se ha fijado en las ideas y vanidades del señor Canalejas, pero los que se han dado cuenta de ello las atribuyen gran importancia.

El ferrocarril directo

Ha salido el personal facultativo encargado de los trabajos de campo anexas al proyectado ferrocarril directo entre Valencia y Madrid.

En breve se levantará a cabo los tanteos para elegir el sitio donde ha de construirse la estación de Madrid.

Ignórase si el edificio se emplazará en los terrenos contiguos al Hipódromo ó en el Retiro.

Société Generale de Transports Maritimes à vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Paraná, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMP.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal—BARCELONA.

(Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.)

DE VALENCIA

Infanticidio

El comandante de la guardia civil del puesto de Barcheta, ha comunicado al gobernador, que en aquel pueblo se ha descubierto un crimen asqueroso.

Estando practicando obras de reparación en el interior de la casa Abadís, uno de los sibillos descubrió un hueco tapado, donde había depositado el cadáver de una criatura recién nacida.

Ha sido detenido como presunto autor el cura don José Pajo, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado.

Dicho señor vivía desde hace 20 años en dicha casa pero hace poco tiempo se trasladó a otra.

También han sido detenidos dos mujeres que colaboran al servicio del refugio asqueroso.

Actualmente vive en la casa-abadía el cura regente.

Una manifestación

El próximo domingo se trasladará al próximo pueblo de Burjassot manifestación cívica que se celebra anualmente para conmemorar el fusilamiento de los cadetes llevados a cabo por Cabrera, durante la primera guerra civil.

El vecindario de Burjassot se ha dirigido al gobernador pidiéndole autorización para que la comitiva pase por las calles del pueblo.

Crónica de Melilla

Los jefes de las poblaciones de Uixan se han presentado al capitán general, manifestándole que responden de que no volverán a repetir las agresiones en su territorio, donde podría producirse el menor peligro militar y personal.

El kald en-Chel-Jel, de Benibultrur, ha ratificado las anteriores manifestaciones y ha suplicado que se les autorice para cultivar las terrazas de Zulueta, que hace años cultivaban los indígenas de Bu-Rag, y han pedido que el zoco del martes, que se celebraba a cierta distancia de Zulueta, se trasladase a las mismas puestas de la Aloraba. Dado la próxima semana se hará así. A este mercado concurren los moros de Uled-Setut y de Beni-Buyagi, y tiene gran porvenir.

El prestigioso jefe de Beni-Buyagi, que gran de gran ascendente en todo el Norte de dicha kabila, ha venido a Mel

LANGEN & Cia
MADRID
Calle del Príncipe, 16
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30 n

Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 16 3 cént. caballo-hora
Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

Campos Elíseos de Lérida
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina
Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.
Vides americanas, injertos, Barbados, Estaquillas de las mejores cosechas y absoluta exactitud.
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

DOLORINA
Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUICAS, etc.
Es efectiva en el CORAZÓN cual la ANTIPIRINA, al a la vista como el PIRAMIDON.
Recomendada a diario por la clase médica.
Una dosis, 15 céntimos.
Caja con diez, 5 reales
Venta en las principales Farmacias y Droguerías

HER
Año XXII

EL DIA POLITICO
Habló ayer en el Congreso el Sr. La Cierba después de Salillas y a los correspondientes de Madrid, lamentando haber destruido el exámen conservador la argumentación de los señores Alvarez sino que ha sido al gobierno, según se verá más adelante.
Acuerda del discurso de La Cierba telegrafía que ha realizado un extenso estudio y un gran obrerismo acudiendo a su puesto de trabajo y presentándose en el Parlamento para destruir las acusaciones que se le imputan contra el Sr. Maura habiendo los republicanos, particularmente don Melquíades Alvarez.
Añaden que se ha defendido bramente, defendiendo a la vez a los bunales militares, contestando con ellos a las minucias del señor Alvarez (don Melquíades), quien las esboza con el solo objeto de producir un efecto en la opinión, el día de hacer creer que la causa era injusta. Entre minucias oídas republicanas quedaron destruidas.
Los republicanos, hablando del curso del señor La Cierba, reconocen que había estado muy hábil en la argumentación.
Se mostraban muy dolidos de el señor Alonso Castillo dijera tales cosas al ejército y a los militares, afirmación que no es cierta.
Un diputado militar que les reclamó: «Pues entonces, el Sr. La Cierba, ¿qué significa el planteamiento de este debate pidiendo la revisión de la ley, sino una duda de la rectitud y honradez de las autoridades militares?»
Al terminar la sesión del Congreso a las diez de la noche, la gente se fue a los pasillos, comentando de variados modos el discurso del Sr. La Cierba.
Los conservadores estaban muy tentos y no ocultaban su gran satisfacción.
Al salir del Salón de Sesiones el Sr. La Cierba, fué rodeado por correlligeros.
El general Anzer salió a los pasillos apresuradamente, en busca de Sr. La Cierba, y con gran vehemencia le abrazó y felicitó entusiastamente.
Más tarde, en el despacho del presidente del Congreso, se reunieron señores conde de Romanones, Carras, Gasset y Ruiz Valarino, cambiaron impresiones acerca de la marcha del debate Ferns y de la sesión ayer.
Habiendo con los periodistas conde de Romanones, dijo que durante el debate próximamente una moción, y que las sesiones terminaran todos los días a las diez de la noche.
Hoy continuará en el uso de la palabra el Sr. La Cierba, a quien guiará el señor Maura. A fin de haya algún descenso, se procede a la reunión de necciones.
Luego continuará el debate, habiendo uso de la palabra los diputados que tienen pedida, por el orden siguiente: don Julio Amado y los señores Miró, Canaleja, Sagula, Barza, Sella, Corominas, Emiliano Iglesias, Llerenas, rectificando luego los señores Melquíades Alvarez y Soriano.
Pablo Iglesias no ha pedido todavía la palabra para intervenir, lo cual es muy comentado.
Los mismos correspondientes en las telegrafías que el revelo por que hubo ayer en Madrid fué en la primera hora llegó al Congreso general señor Luque, que subió directamente a la Presidencia a oír conde de Romanones, Carras, Gasset y Ruiz Valarino, el marqués de Albuera, el general Anzer. Al salir de la sesión dijo el conde a los periodistas que se habían ocupado de la marcha del debate y del desmoronamiento del señor La Cierba de intervenir inmediatamente, para lo cual le cedió la palabra el señor Anzer.
Todas estas conferencias y el todo movimiento que se advierte

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos
MIOGENOL del DR. M. CALDEIRO
SALUD * FUERZA * VIGOR
Tónico reconstituyente, hipotensor, nucleógeno y antirreumático.
Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso, por sus propios méritos, y es reclamado por los Sres. Médicos, más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar, preminente en el rango de los medicamentos conservadores y restaura la energía y fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.
El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica.—El MIOGENOL fortifica.—El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en Castellón: En las farmacias de don Manuel Font, de don Juan Castelló y de don Pedro Armengol

EL MIJARES
FABRICA DE AGUARDIENTES
Francisco Aguil. - Burriana
DESPACHO: San Marcos, 3.-ALMAZORA

Sobre Monedero
Para circulación por Correo de valores en metálico
Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el SOBRE-MONEDERO se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiónes, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tacon en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes a todos para Capitales de provincia y pueblos importantes.
Oficinas: Goya, 19 -- MADRID

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C. -- DE CADIZ
hayeta encarnada
El día 15 de Abril saldrá fijo de Valencia, al vapor "BARCELONA"

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, en los cuales están combinados y estancos Unidos con las sustancias. Enlase siempre la marca del Dr. Winter. Útese como vos enseñan. Boticas y Droguerías

ADMITE CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª
A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.
LÍNEA: Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Soliciten informes verbalmente o por carta de sus Consignatarios: Requena e Hijos, Colón, 62.-Valencia

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase a
DON JUAN GAVILAN
Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile.-Jovellanos, 5, MADRID.

TALLER DE CONSTRUCCION DE G. ENRIQUE FINK.
Antes de la Barla
ARMADURAS MIXTAS Y DE HIERRO
VICAS DE CARGA Y LAMINADAS.
PUENTES Y PONTONES PARA FERROCARRILES Y CARRETERAS.
CALLE DE JESUS 57, VALENCIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
González Chermá, 33 -- CASTELLÓN.

SUBASTA EN VALENCIA
Con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, habilitado en la calle de Cádiz, n.º 4, se subastará y rematará, al precio de la postura competente, el BALNEARIO y hospedería ó fonda con su mobiliario, denominados de CERVILLON, situados en la plaza de la Cueva Santa, en VILLAVIEJA, provincia de Castellón y a dos kilómetros de Nules, estación férrea de la línea de Valencia a Barcelona.
La hospedería ó fonda la compone un edificio de modernas construcciones, compuesto de plantas bajas, tres pisos y jardín, con árboles frutales y flores; forma todo él una mansión, con vistas muy hermosas por las cuatro fachadas. Fué edificado para el objeto a que se ha destinado hasta ahora y todos sus dependencias son espaciosas, lo mismo que el gran patio central y galerías centrales que le circundan. Contiguo a este edificio está el establecimiento balneario, con capilla pública, que comunica con la hospedería por medio de un arco que existe en la parte derecha entrando y a la altura del piso principal. Tiene sus correspondientes pilas de mármol para baños, aparatos de hidroterapia y dos piscinas, manantiales de la tan eficaz y económica agua CALDA que utiliza para sus baños y único establecimiento en Villavieja que los posee.
El mobiliario del Balneario, capilla y fonda lo constituyen instalaciones completas de los últimos y timbres, sillas, mesas, lavabos, camas, colchones, ropa de cama y mesa, vajilla, cristalería, cubiertos, dos mesas de billar, piano, servicio para la capilla y calefacción, carruajes para huéspedes, etc., etc. Todo consta inventariado detalladamente.
El edificio por su espaciosidad y construcción céntrica reúne también excelentes condiciones para una comunidad religiosa ó colegio sanatorio, tan necesario en esta región, pues la zona donde está emplazado, temperatura y excelentes aguas se recomiendan por sí mismas. Todo se rematará en un solo lote.
La subasta tendrá lugar EL DIA CINCO DE ABRIL PROXIMO, Y ONCE HORAS, en el despacho notarial de esta capital D. Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 39, y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaría, como igualmente un plano detallado de dichos edificios.
También se admitirán proposiciones particulares antes de la subasta.

COMPANIA COLONIAL
Indisputable superioridad en CHOCOLATES
Cafés molidos y en grano
TÉ, CAFÉ, CACAO